

Señor(a):

**JUZGADO 38 ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA ORAL BOGOTA
E.S.D.**

REF. PROCESO: No.11001310303620180031400

DEMANDANTE: ANDRES MENDOZA Y OTROS

DEMANDADO: ANY-PERIMETRAL Y OTROS

Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER

PLINIO HURTADO MONTAÑO, identificado con cedula de ciudadanía número No. 4.779.442 de Timbiqui (Cauca)., abogado titulado e inscrito con tarjeta profesional número 355.345. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación de **ANDRES MENDOZA**, mediante el presente escrito, de manera respetuosa, me permito **SUSTITUIR** el poder a mí conferido con todas las facultades a mi otorgadas a **IVONNE ALEXANDRA SIERRA AGUILAR**. C.C. No. 1'013.681.847 de la ciudad de Bogotá D.C., abogada titulada e inscrita con tarjeta profesional No. 365.991. expedida por el Consejo Superior de la Judicatura quien recibirá notificación en el Municipio de la Calera, avenida 2 No. 4-50, correo electrónico sierraa.alexandra@gmail.com para que continúe con el proceso de la referencia.

Esta sustitución la realizo bajo la facultad a mí conferida por la parte demandante **ANDRES MENDOZA**, en poder que me fuere otorgado y que obra en el expediente del referenciado proceso judicial.

Solicito, Señor (a) Juez (a), reconocerle personería Jurídica a la Dra. **IVONNE ALEXANDRA SIERRA AGUILAR**, con las mismas facultades a mí conferidas.

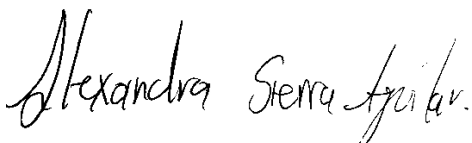
Cordialmente,



PLINIO HURTADO MONTAÑO
C.C. No. 4.779.442 de Timbiqui (Cauca)
T.P.355.345 del C.S.J

Correo electrónico: pliniohurtadoabogado@gmail.com

Acepto el anterior mandato,



IVONNE ALEXANDRA SIERRA AGUILAR
C.C No. 1'013.681.847 de Bogotá D.C.
T.P 365.991 del C.S.J.

Correo electrónico: sierraa.alexandra@gmail.com